


0A	PARA APROBACION	14/07/09				
<b>REV</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>EJEC</b>	<b>PROY</b>	<b>CONTR</b>	<b>APROB</b>
<b>LISTA DE MODIFICACIONES</b>						
PROYECTO:			CONTROLO:			
EJECUTO:			APROBO:			
PROYECTO:				Elaborada por:		
				<b>“GERENCIA DE PROYECTOS Y ABASTECIMIENTO”</b>		
DESTINO:						
<b>REFINOR S.A.</b>				 <b>REFINERIA DEL NORTE</b> Av. Mitre 858 San Miguel de Tucumán		
TITULO:	<b>“PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES PARA CARPINTERÍAS DE ALUMINIO, METALICA Y DE MADERA ”</b>					
DOCUMENTO Nº:	<b>XXXX</b>				REVISIÓN:	
					<b>0</b>	
REEMPLAZA A:				ESCALA:	HOJA:	
				S/E	1 de 11	

## INDICE:

<b>1. OBJETO</b> .....	<b>3</b>
<b>2. CARPINTERÍA DE ALUMINIO</b> .....	<b>3</b>
2.1 Materiales .....	3
2.2 Mínimos de espesores.....	3
<b>3. CARPINTERIA METÁLICA</b> .....	<b>4</b>
3.1 Herrajes .....	4
3.2 Terminacion .....	4
3.3 Especificaciones de cada tipo de abertura.....	4
<b>4. CARPINTERÍA DE MADERA</b> .....	<b>4</b>
4.1 Normas Generales.....	4
4.2 Puertas Placas.....	4
4.3 Terminacion .....	5
4.4 Herrajes .....	5
<b>5. OTROS</b> .....	<b>5</b>
5.1 Limpieza y Ajuste.....	5
5.2 Verificación de medidas y niveles .....	5
5.3 Colocación en Obra .....	5

## 1. OBJETO

La presente memoria tiene como objeto la descripción para la provision y colocacion de todas las carpinterías de obra según tipo, cantidades y especificaciones que se indican en los planos y planillas de carpintería.

Se incluyen todos los elementos conducentes a la perfecta funcionalidad de los distintos

## 2. CARPINTERÍA DE ALUMINIO

Será de óptima calidad comercial y apropiados para la construcción de ventanas de aluminio sin poros ni sopladuras perfectamente rectos

### 2.1 Materiales

Los materiales a emplear serán de primera calidad, con las características que para cada uno de ellos .Todos los perfiles serán de primera calidad, de la línea Herrero.

### 2.2 Mínimos de espesores

Estructurales: 4 mm. Marcos: 3 mm. Contravidrios : 1,5 mm. Tubulares: 2,5 mm.

En todos los casos, sin excepción, se preverán juntas de dilatación en los cerramientos.

Toda junta debe estar hecha de manera que los elementos que la componen se mantengan en suposición inicial y conserven su alineación.

Ninguna junta a sellar será inferior a 3 mm, si en la misma hay juego de dilatación.

La obturación de juntas se efectuará con mastic de reconocida calidad.

Todos los encuentros entre perfiles cortados sé harán en Inglete ( 45°) y deberán sellarse con sellador hidrófugo de excelente adherencia, apto para uniones mecánicas, y también resistente a la intemperie.

Se emplearán burletes de alta flexibilidad de color negro, de forma y dimensiones según el uso estipulado por el fabricante de la carpintería.

Para todas las carpinterías con movimientos de apertura se colocaran también para mejorar la hermeticidad una línea en las zonas de contacto de tejido de polipropileno rígido con felpa de filamentos de polipropileno siliconados.

Se colocaran herrajes de calidad en caso no estar especificado la contratista adjuntará un listado de accesorios, herrajes y accionamientos detallando marcas, modelos y terminación de los mismos, para aprobación por parte de Refinor.

Los perfiles y accesorios deben ser entregados en terminación anodizado, color natural, opaco o prepintado blanco.

### 3. CARPINTERIA METÁLICA

Se utilizará chapa de hierro laminada, de primer uso y óptima calidad doble decapada y en un todo de acuerdo a lo especificado por la norma IRAM para la calidad.

El calibre será BWG N° 18 salvo que las necesidades resistentes determine un espesor mayor, o que se exprese otro espesor en planos o planillas de detalles.

Los contravidrios serán de aluminio de sección cuadrada, asegurados con tornillos de bronce o terminacion en metal platil.

#### 3.1 Herrajes

Se ajustarán a lo especificado en planillas. Si no se especifica otra cosa, serán todos de metal platil. Serán de primera calidad. Tres bisagras reforzadas por hoja, manija tipo sanatorio de PVC, cerradura de seguridad, tipo TRABEX.

El Contratista proveerá en cantidad, calidad y tipo, todos los herrajes correspondientes, para cada tipo de abertura, entendiéndose que el costo de los mismos ya está incluido en el precio unitario establecido para la estructura de la cual forma parte integrante.

En todos los casos, el Contratista someterá a la aprobación de la Inspección las muestras de los herrajes que debe colocar o que propusiere sustituir.

#### 3.2 Terminacion

Previo verificación por parte de la Inspección de obra, se dará una mano de pintura antióxido de acuerdo a lo especificado, formando una capa protectora homogénea y de buen aspecto. Las partes que deban quedar ocultas llevarán dos manos. Con anterioridad a la aplicación de esta pintura, se quitará todo vestigio de oxidación y se desengrasarán las estructuras con aguarrás mineral u otro disolvente.

#### 3.3 Especificaciones de cada tipo de abertura

La descripción de cada tipo de abertura se encontrará en las planillas y/o planos adjuntos a la documentación de licitación

### 4. CARPINTERÍA DE MADERA


#### 4.1 Normas Generales.

El total de las estructuras que constituyen la carpintería de madera, se ejecutará según las reglas del arte, de acuerdo con los planos de conjunto y especificaciones de detalles, planillas, estas especificaciones y órdenes de servicio que al respecto se impartan.

Durante la ejecución y en cualquier tiempo, las obras de carpintería podrán ser revisadas por la Inspección de Obra.

#### 4.2 Puertas Placas

Las puertas serán del tipo placa, constituidas por una estructura interna tipo panal de abeja y enchadapadas con placas terciadas ó si se requiere chapa de cedro, el espesor sera de 45 mm y los marcos de chapa doblada BWG N°16.

	<b>Título: ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CARPINTERÍAS</b>			
Fecha: 26/02/08	Página 5 de 5	Revisión: 0	Realizo	P&A

**4.3 Terminacion**

La terminacion superficial de las placas de las puertas seran con dos manos de esmalte sintetico color según se designe en obra , para mejorar el rendimiento de la pintura ,se colocara previamente sobre la superficie de la madera una mano de sellador y luego se aplicara una capa fina de enduido plastico. Finalmente se prepara la superficie con lija al agua para emparejar la misma.

**4.4 Herrajes**

Si no se especifica otra cosa, serán todos de metal platil. Serán de primera calidad. Tres bisagras reforzadas por hoja, cerradura de seguridad, tipo TRABEX.  
La Empresa Contratista presentará antes de iniciar los trabajos, un tablero completo de herrajes con indicación de su ubicación en los diversos tipos de aberturas.  
Todos los herrajes que se coloquen ajustarán perfectamente a las cajas que se abran para su colocación.

**5. OTROS**

**5.1 Limpieza y Ajuste**

El Contratista efectuará el ajuste final de la abertura al terminar la obra entregándolas en perfecto estado de funcionamiento.

**5.2 Verificación de medidas y niveles**

La Empresa Contratista deberá verificar en la obra todas las dimensiones y cotas de niveles y/o cualquier otra medida que sea necesaria para la realización y buena terminación de sus trabajos y su posterior colocación, asumiendo todas las responsabilidades de las correcciones y/o tareas que se debieran realizar para subsanar los inconvenientes que se presenten.

**5.3 Colocación en Obra**

La colocación se hará con arreglo a las medidas y a los niveles correspondientes a la estructura en obra, los que deberán ser verificados por el Contratista antes de la ejecución de las carpinterías.

LA CONTRATISTA deberá presentar para aprobación de REFINOR S.A. muestras, folletos y planos completos de las carpinterías, tanto de hierro como de aluminio y sus herrajes a proveer e instalar indicando cantidades, diseños, vistas, cortes, medidas, detalles constructivos de cada uno de los tipos, planilla de herrajes, sistema y mano de obra, materiales de perfiles, etc.

LA CONTRATISTA deberá presentar a su vez, todo detalle que a juicio de REFINOR S.A. sea necesario para mayor ilustración de las obras a construir.

Las muestras de los materiales serán devueltas a LA CONTRATISTA una vez aprobada las calidades, cantidades, tipos y sistemas y constatado a su vez la colocación en obra.  
REFINOR S.A., podrá introducir modificaciones en los planos presentados en general para su aprobación si las piezas no cumplieran con las exigencias de la rigidez, funcionamiento, calidad deseados, no teniendo el Contratista derecho a indemnización de ninguna especie por estas modificaciones.

Toda pieza de carpintería, desechada por la Inspección de Obras, ya sea por mala colocación, por deterioro durante el transporte o almacenamiento o por cualquier otra causa, deberá ser reemplazada por otra nueva de iguales características, sin que esto signifique derecho alguno para solicitar adicionales o mayores costos